

TÍTULO: Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics

UNIVERSIDAD:

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Noviembre 2022

1. Datos de la solicitud

1.1 Denominación

Denominación del título: **Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics**

Especialidades: -

Créditos totales: 60

Ámbito de conocimiento: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo

ISCED 1: Administración y gestión de empresas

ISCED 2: Economía

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Universidades participantes:

Universitat Autònoma de Barcelona

Universidad Pública de Navarra

Universitat de les Illes Balears

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2009/2010: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2010/2011: 30

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia:

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesiones a las que capacita: -

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: inglés (100%)

2. Justificación del título propuesto

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

La presente propuesta de master es una transformación del programa de doctorado actualmente vigente, y con mención de calidad, denominado “Doctorado en Economía, Gestión y Organización / Doctorate in Economics Management and Organisation” (DEMO) de carácter interuniversitario ya que se imparte en el Departamento de Economía de la Empresa de la UAB en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y la Universitat de les Illes Balears.

El máster de investigación denominado “Máster en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Master in Management, Organization and Business Economics” (MMOBE) pretende ofrecer una formación especializada y avanzada en el campo de la investigación empresarial que cubra un doble objetivo: De un lado, que represente una formación de iniciación a la investigación sobre las empresas y sus dimensiones relevantes realizada con rigor y profundidad, y de otro, trata de ofrecer un enfoque de análisis de los problemas de gestión interna a los que se enfrentan las empresas, utilizando, a diferencia de los enfoques más profesionales, herramientas avanzadas de análisis en el campo de la economía y métodos estadísticos.

Tal y como indica el título del máster éste está ubicado en el campo de la economía de la empresa y, específicamente, en las cuestiones referidas a aspectos financieros y de gobierno de la empresa, organizativos y estratégicos. Es un máster de investigación y, como tal, incorpora en estos temas aspectos que pueden mejorar substancialmente el análisis de las decisiones a tomar en un entorno organizativo en sentido amplio y permite desarrollar competencias de investigación en estas cuestiones.

Este tipo de propuesta no es única en el entorno español, europeo o americano. El master toma como referencia programas de orientación similar en algunas de las universidades consideradas de referencia en nuestro ámbito de conocimiento tales como: The Harvard University (USA); University of Northwestern (USA); The London Business School (UK); INSEAD (Francia). Otras universidades de referencia son: Stanford University (USA), University of California at Berkeley (USA), Massachusetts Institute of Technology (USA). En el caso de España queremos señalar a la Universidad Carlos III.

El tipo de orientación que estas universidades ofrecen en sus programas es similar al propuesto aquí, con la salvedad de que el master MMOBE pretende ofrecer unos contenidos más centrados en organización y estrategia que los que se ofrecen en algunas de estas universidades.

A continuación pasamos a discutir el interés que esta propuesta puede tener desde el punto de vista académico, científico y profesional.

Interés académico

Este tipo de estudios, a nivel de licenciatura, son los que actualmente tienen una mayor demanda en las universidades no sólo españolas sino también en el ámbito internacional. Observamos que esta misma demanda se reproduce en el caso de los masters relacionados con la organización de empresas. Por tanto, la demanda

potencial esperada para el master es alta y de gran interés para la sociedad.

Esta demanda potencial del master es a nivel internacional, ya que es impartido íntegramente en inglés. Adicionalmente, esperamos una afluencia importante de estudiantes procedentes del entorno formado por empresas de características locales, internacionales y la fuerte presencia de instituciones públicas y privadas que tienen como objeto profesional y de estudio la empresa.

Cabe mencionar que las universidades participantes en esta propuesta universitaria cuentan con una base de estudiantes que pueden formar parte de la demanda agregada del master. Las tres universidades tienen estudios de economía y gestión de empresas. Además, el tipo de perfil admisible en el programa permite ampliar el espectro de posibles candidatos a titulados en otros estudios como los que se especifican posteriormente en esta misma propuesta. El tipo de estudio ofrecido, además, suele aparecer en los títulos de licenciatura a nivel preliminar y con un número limitado de cursos, cosa que permite pensar que estudiantes interesados en estos temas son conscientes de que les falta formación para poder ejercer su profesión ligada a estos temas.

Interés científico

A nivel científico, si bien los temas que se desarrollan en el master pueden aparecer en muchos otros títulos de postgrado, también lo es que éste proporciona una aproximación a ellos que es poco común en el ámbito español.

El tipo de aproximación, basándose en instrumentos rigurosos como la modelización económica y las técnicas empíricas más adecuadas desarrolladas en el ámbito de conocimiento, como las técnicas econométricas y experimentales, deben permitir obtener resultados preliminares de investigación que mejoren el conocimiento de los factores que promueven la competitividad de las empresas españolas (destacando el interés en cuestiones organizativas, estratégicas y de gobierno) y las estrategias que permiten obtener la máxima eficiencia de los activos utilizados, conociendo las técnicas adecuadas para medir estas cuestiones.

Es importante destacar que estos temas están presentes en los dos proyectos de investigación coordinados en los que actualmente están implicados el grueso de los profesores incluidos en esta propuesta. Esto distingue al MMOBE de otras propuestas que utilizan estos instrumentos pero analizan cuestiones en general ajena a la organización y estrategia empresariales o de aquellas que, centrándose en estos temas, consideran una perspectiva académica no cuantitativa.

Por tanto este doble objetivo de analizar cuestiones empresariales concretas y ofrecer una sólida base de análisis cuantitativo entendemos que representa un enfoque singular y diferenciado de nuestro proyecto. Estudiar desde la perspectiva de la investigación y por tanto con un esfuerzo especial de abstracción y resolución de los problemas que se aborden de la empresa y, además, complementar este enfoque, aportando también ideas y teorías que ayuden no sólo a entender los problemas, sino también desarrollar herramientas que faciliten la gestión de estas organizaciones tan sofisticadas y complejas como son las empresas. Por tanto, análisis riguroso y preocupación por la gestión y dirección de organizaciones complejas son las dos tareas que van a guiar nuestra orientación científica en este master.

Interés profesional

Uno de los motores sustanciales del funcionamiento de nuestra economía son las empresas. Una formación adecuada para sus gestores es una herramienta sustancial para mejorar la capacidad de competir de estas empresas y reforzar su posición en los mercados y en la economía global. El master ofrece una formación rigurosa, completa, asociada a todas las áreas de la organización, orientada a mejorar la gestión y dirección de las organizaciones, por ello entendemos que tiene un gran valor profesional. Para los titulados recientes, una educación que combine análisis de los problemas de la organización y ofrezca directrices sobre las estrategias más adecuadas para resolverlos tiene un indudable valor y reconocimiento profesional.

El programa está orientado a proporcionar las competencias necesarias para desarrollar y gestionar empresas, cualesquiera que sean su tamaño o sector de actividad.

El master abordará el estudio de la empresa desde la perspectiva de la dirección general que significa entender la complejidad del problema de supervivencia empresarial y estudiar la empresa desde una visión de conjunto, además y como bien reconocemos como tarea directiva, enseñaremos a determinar los cursos de acción y estrategias que permiten a la organización alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Los graduados del master han de poder ayudar a mejorar la gestión estratégica de las empresas en un entorno turbulento y competitivo como el actual.

Por eso entre las tareas que los graduados pueden realizar en la empresa se encuentran:

- Identificar el problema estratégico de la empresa.
- Identificar el conjunto de alternativas y estrategias que se pueden realizar para alcanzar los objetivos de la organización.
- Seleccionar la estrategia a seguir.
- Evaluar los resultados alcanzados y medirlos en relación con los objetivos propuestos.
- Controlar los resultados y reconocer nuevos cursos de acción que mejoren el encaje de la organización con su entorno.

Este es un perfil valioso en el mercado y bien reconocido por titulados con formación básica en matemáticas, ingeniería y por supuesto en economía y administración de empresas.

Tal como hemos dicho con anterioridad la presente propuesta de master es una transformación del programa de doctorado actualmente vigente, y con mención de calidad, denominado "Doctorate in Economics Management and Organisation" (DEMO) de carácter interuniversitario ya que se imparte en el Departamento de Economía de la Empresa de la UAB en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y la Universitat de les Illes Balears.

Breve resumen de las salidas profesionales

Alta dirección de empresas; consultor de empresas; analista en organismos internacionales; investigador en servicios de estudios; analista en organizaciones no gubernamentales; experto en instituciones públicas; personal docente universitario; investigador universitario.

2.2. Referentes externos

El master presentado puede clasificarse de tipo 2 dentro del campo de “Empresa y Gestión” según la clasificación de la organización “*The Quality Assurance Agency for Higher Education*”. Las características esenciales de este tipo de masters es su duración, que suele ser de un año y un fuerte contenido teórico en el campo de gestión y organización de empresas lo que requiere una buena formación previa de los estudiantes en el ámbito cuantitativo que será potenciada con el seguimiento del master.

En el contexto de masters de investigación presentamos a continuación los programas de aquellos que, por su motivación y temática, presentan más similitudes con el master propuesto en esta convocatoria y pueden servir de referentes adecuados debido a su trayectoria y resultados. Los programas que presentamos a continuación son, por este orden, los de: “Universidad Carlos III,” “Oxford University”, “London Business School,” INSEAD y, finalmente, “University of Harvard”, “Kellogg School of Management”.

1.- España

Universidad Carlos III

Título: Màster en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.

Descripción: Este programa se estructura en dos cursos académicos, está organizado en trimestres y cuenta con un total de 120 créditos ECTS. El programa combina los instrumentos de la economía y los métodos cuantitativos con los contenidos de economía de la empresa. A continuación adjuntamos el programa. Destacamos del mismo las tres especialidades que pueden cursarse: Dirección de Empresas, Estadística y Finanzas. Mostramos a continuación las asignaturas que forman la propuesta de la especialidad en Dirección de Empresas.

Lista de asignaturas (primer año): Dirección de Empresas; Estadística; Economía de la Empresa; Métodos cuantitativos; Economía financiera; Investigación operativa; Métodos de Investigación; Métodos de Regresión; Contabilidad; Dirección Comercial; Series Temporales; Econometría; Dirección de las Personas.

Lista de asignaturas (segundo año): Economía de los Recursos Humanos; Dirección Estratégica; Gestión de la Tecnología; Investigación en Dirección Comercial; Dirección de Operaciones; Seminario de Investigación Empresarial.

2.- Europa

Oxford University

Título: MSc in Management Research

Descripción: El objetivo del programa es preparar a estudiantes para desarrollar investigación independiente a nivel de doctorado. El programa tiene una duración de 1 año a tiempo completo organizado en trimestres y basado en módulos como: Gestión y Teoría Organizativa, Metodología de Investigación y Módulos Optativos. Una finalizado el primer año los alumnos obtienen el título de Master.

London Business School

Título: PhD Program

Descripción: El programa de doctorado de la *London Business School* incluye los cursos equivalentes a los que en otros programas otorgan el título de master en investigación de economía de la empresa. Las asignaturas están divididas en dos grupos: obligatorias y optativas. La especialización del estudiante en el área de economía de la empresa se basa en la elección de las asignaturas optativas. Reproducimos a continuación la lista de asignaturas obligatorias y optativas.

Lista de asignaturas obligatorias: Del listado de asignaturas destacamos: Fundamentos de la Investigación en Economía de la Empresa; Economía y Finanzas, Econometría, Comportamiento Organizacional; Dirección Estratégica Internacional; Diseño de la Investigación.

Lista de asignaturas optativas; Del listado de asignaturas destacamos: Economía Industrial; Economía Financiera; Finanzas Corporativas; Modelos de Marketing; Economía del Comportamiento; Estrategia Empresarial; Discriminación de Precios; Modelos de Marketing, entre otras.

Adicionalmente el programa incluye seminarios avanzados que complementa la formación. Podemos destacar los de “Entrepreneurship,” Marketing, Ética Empresarial y Conducta.

INSEAD, Francia

Título: PhD Program in Management

Descripción: Este programa de doctorado incorpora dos años de cursos equivalentes a los títulos de master que ofrecen otras instituciones. En ellos, el primer año se dedica a conocimientos generales sobre la empresa y en el segundo los estudiantes deciden una especialización entre las siguientes: Ciencias de la decisión; Finanzas; Marketing; Comportamiento Organizacional;

3.- Estados Unidos de América

University of Harvard

Título: Business Economics.

Institución: University of Harvard. Harvard Business School.

Descripción: Se adjunta un fragmento de la descripción que la Harvard Business School proporciona: “Este programa combina el análisis económico con aspectos prácticos del mundo de la empresa. Asimismo, pretende preparar a los estudiantes para desarrollar carreras en la investigación y en la docencia en economía de la empresa y campos afines.

Destacamos de la descripción la combinación de análisis económico con aspectos prácticos de la gestión de empresas. Esto lo convierte en un referente muy cercano a la propuesta aquí expuesta.

Programa: Del listado de asignaturas destacamos “Teoría Microeconómica”, “Introducción a la probabilidad y la estadística”, “Organización Industrial”, “Teoría de los contratos” y “Psicología y Economía”, entre otras.

Kellogg School of Management

Título: Management and Organizations (MORS)

Institución: Kellogg School of Management, Noorthwestern University, EEUU.

Descripción: *Kellogg School of Management* es una de las instituciones más prestigiosas del mundo en la formación de investigadores en el área de gestión y organización de empresas. La descripción propia que hacen del programa es la siguiente: “El programa integra perspectivas psicológicas, sociológicas y económicas para el estudio de las organizaciones y sus miembros. Los estudiantes y profesores desarrollan investigación en el comportamiento de individuos, grupos y organizaciones con el objetivo de entender estos fenómenos.”

Programa: Describimos a continuación el primer año del programa ya que los siguientes años se dedican a seminarios y a investigación tutorizada. Este diseño será muy parecido al caso de este master, el MMOBE, para los estudiantes que decidan continuar para conseguir el doctorado.

Lista de asignaturas: El individuo y la Organización; Organizaciones en sus Entornos; Estadística; Investigación Empírica en Comportamiento Organizacional; Comportamiento y Sistemas Organizacionales; Procesos Sociales en Organizaciones;; Métodos de Investigación; Investigación Supervisada; Seminario del Programa de Graduado. Tecnología y producción; Estrategia.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos

El master es interuniversitario y por este motivo las tres universidades integran la comisión que ha elaborado la propuesta de máster. Esta comisión está formada por dos representantes de cada una de las tres universidades. Para la elaboración de la propuesta la comisión ha consultado a cada uno de los profesores que integran el programa. Una propuesta previa de la comisión fue enviada a los profesores, así como, a los estudiantes de tercer y cuarto curso del programa DEMO antecedente de la propuesta actual de master. El conjunto de cambios propuestos fueron discutidos e integrados en la versión final de la propuesta.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, del día 7 de octubre de 2008.

Mediante la Orden IUE/308/2009, de 12 de junio, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 5404-19/06/2009), se crea la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, por fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

El programa ha realizado consultas externas a diferentes profesores que imparten docencia en programas similares en otras universidades. En concreto, la presente propuesta se ha beneficiado de las opiniones del Catedrático de Organización de Empresas Per Agrell de la "Louvain School of Management (LSM). Université Catholique de Louvain (Belgica)" actualmente presidente de la Comisión de Doctorado del LSM y director de los programas de graduados de la LSM. El profesor Per Agrell estuvo de profesor visitante desde el 1 de enero al 31 de diciembre, 2008, en el Departamento de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este espacio de tiempo coincidió con la redacción de la presente propuesta. La LSM tiene una larga tradición en la enseñanza de másteres entre los más conocidos se encuentran: "management science," "business engineering", "management" y "management science". Los dos primeros tienen una duración de dos años (120 ECTS), mientras que los dos últimos tienen una duración de un año (60 ECTS). Es justamente en el caso de estos dos

últimos donde hay una mayor interacción con el MMOBE tanto por su duración como por su temática: la gestión y la economía de la empresa.

También podemos destacar las conversaciones realizadas con directores y/o propietarios de grupos de empresas familiares españolas integradas en la asociación “Instituto de la Empresa Familiar”. Éstas conversaciones fueron principalmente llevadas a cabo por el Catedrático de Organización de Empresas Rafel Crespí Clavera de la Universitat de les Illes Balears. El profesor Crespí es actualmente el titular de la Cátedra de la Empresa Familiar de la Banca March en la Universitat de les Illes Balears. Aunque el máster es de investigación su contacto con el mundo empresarial fue especialmente útil para recabar información del mundo empresarial, sobre los aspectos de mayor preocupación en el ámbito de la gestión de empresas. Éstos han estado especialmente presentes en la redacción de los contenidos del máster que presentamos en el apartado 5 cuando describimos la estructura de los estudios. El Dr. Crespí forma parte de grupo de profesores del MMOBE.

3. Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

El objetivo fundamental del master es formar profesionales en el estudio de las organizaciones, con una base conceptual y cuantitativa que les permita realizar actividades de investigación y de implementación de actuaciones para diferentes tipos de organizaciones: empresariales, gubernamentales u organismos internacionales. Asimismo, el master capacitará a aquellos que deseen desarrollar una carrera académica en el entorno de la economía de la empresa.

Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

E01 Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.

E02 Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.

E03 Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.

E04 Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.

E05 Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.

E06 Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.

E07 Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.

- E08 Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.
- E09 Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.
- E10 Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.
- E11 Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.
- E12 Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.
- E13 Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionalas e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.
- E14 Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.
- E15 Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.
- E16 Relacionar las diferentes aportaciones disciplinares que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.
- E17 Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.
- E18 Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.
- E19 Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.
- E20 Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.
- E21 Comprender el paso de modelos teóricos relacionados con la empresa a su aplicación empírica.
- E22 Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.
- E23 Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.

Competencias Generales / Transversales (de un modo abreviado GT)

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

Instrumentales:

- GT01 Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.
- GT02 Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.
- GT03 Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.

Interpersonales:

- GT04 Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.
- GT05 Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.
- GT06 Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.
- GT07 Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.

Sistémicas:

- GT08 Capacidad de liderazgo y decisión.
- GT09 Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.
- GT10 Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

La bibliografía utilizada para desarrollar los objetivos generales del título así como las competencias específicas del mismo han sido desarrollados a partir del análisis que efectúa *The Quality Assurance Agency for Higher Education* en su *Subject Benchmarks Statements*, versión 2007. El “Libro Blanco. Título de Grado en Economía y en Empresa. ANECA (ir a <http://www.aneca.es>). El informe final, fase 1, del *Tuning Educational Structures in Europe* (ir a <http://www.unideusto.org/tuning>). The *Bologna Handbook* (ir a <http://www.bologna-handbook.com>). Las redes temáticas europeas (ir a http://ec.europa.eu/education/programmes/cocrates/tnp/index_en.html) y finalmente QAA (ver. <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>)

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 1. Competencias específicas y transversales del título de que cubren las competencias básicas

	CB06	CB07	CB08	CB09	CB10
E01 Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.	X	X	X		
E02 Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.	X				
E03 Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.	X				
E04 Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.		X	X		
E05 Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.			X		
E06 Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.			X		
E07 Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.			X		
E08 Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.	X				
E09 Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.		X			
E10 Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	X	X			
E11 Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.	X	X			
E12 Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.		X			

E13 Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionales e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.	X			
E14 Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.	X			
E15 Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.	X	X		
E16 Relacionar las diferentes aportaciones disciplinarias que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.	X			
E17 Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.	X			
E18 Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.	X	X		
E19 Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.			X	
E20 Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.	X			
E22 Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.	X			
E23 Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.	X			
GT01 Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.				X
GT02 Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	X	X		X
GT03 Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.		X		
GT04 Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.	X			X
GT05 Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.				X
GT06 Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		X		X
GT07 Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.			X	X
GT08 Capacidad de liderazgo y decisión.				X
GT09 Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.	X		X	X
GT10 Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.				

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

El Pla de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...

- ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
- ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en #TeEsperamosEnlaUAB toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB**:

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.

- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente**:

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanentemente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.

- ...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos.**

Sistemas de información y orientación del propio master

La web del programa proporciona información sobre la orientación del master, los contenidos, el profesorado, las investigaciones que realizan los profesores y los estudiantes del programa. Además, la web proporciona información sobre los procedimientos de admisión y financiación.

En la web también se explicitan los métodos de trabajo y evaluación del aprendizaje del master.

Adicionalmente, en la web puede encontrarse información de contacto (dirección de mail para temas administrativos y dirección de mail del Director(es) del master) para resolver cualquier duda que una persona interesada en el programa pueda tener, tanto en aquellos aspectos que se refieren a la solicitud como a aquellos otros referidos a cuestiones de orientación académica.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

El programa MMOBE pretende formar de forma avanzada a estudiantes para realizar tareas de investigación y análisis en el campo de la economía de la empresa. Por ello, el programa establece un perfil del estudiante que se considera idóneo para cursar el master. El estudiante debe de tener unas cualidades basadas en tres aspectos: capacidades, conocimientos e intereses. Pasamos a detallarlos a continuación.

Capacidades recomendadas

- Capacidad para analizar fenómenos de forma abstracta.
- Capacidad para resolver y extraer conclusiones de problemas de índole cuantitativa.
- Capacidad para revisar, criticar y sintetizar análisis, ensayos y artículos sobre fenómenos económicos.
- Capacidad para distinguir, relacionar y ordenar conceptos.

- Capacidad para organizar el tiempo de trabajo, obtener resultados de aprendizaje y comunicarlos de forma oral o escrita.
- Capacidad para colaborar en equipos multidisciplinares y multiculturales en lengua inglesa con objetivos a corto plazo.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y nuevas formas de trabajo y estudio.

Conocimientos previos recomendados

- Conocimientos generales de organización y dirección de empresas.
- Cálculo y optimización.
- Estadística y nociones de econometría.
- Inglés a nivel de usuario avanzado B2.1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Intereses

- Interés por profundizar en el análisis de las empresas desde un punto de vista conceptual y formal con el objetivo de mejorar su comprensión.
- Interés por entender y mejorar la gestión de las organizaciones atendiendo a los diversos intereses que pueden estar en juego.
- Interés por entender las medidas que los reguladores implementan para ordenar los mercados, promover ciertas prácticas empresariales o restringir otras.
- Interés por conocer y comprender las interrelaciones que se pueden producir entre los fenómenos financieros, las decisiones empresariales y la organización y estructura de los mercados.

Acceso

(Titulaciones previas de acceso, indicar si son preferentes u obligatorias y otros requisitos de admisión):

El master tiene definidas unas titulaciones preferentes. Éstas son:

- a) Titulación de grado o licenciatura en: Administración y Dirección de Empresas; Economía; Ingeniería industrial e ingenierías de áreas afines.
- b) *Otras titulaciones afines:* Titulación de grado o licenciatura en Matemáticas, Física, Informática u otras titulaciones afines.
- c) *Otras titulaciones con estudios de postgrado:*
Otros títulos de grado o licenciatura con cursos de postgrado en Administración y Dirección de Empresas o Economía.
- d) También podrán acceder al master los titulados universitarios, españoles, europeos y de otros países, en estudios de ámbitos afines.

Idiomas

Se recomienda el conocimiento del idioma inglés a nivel de usuario avanzado B2.1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Solicitud de admisión

Cumplimentar y enviar en los plazos requeridos la solicitud de admisión y un Curriculum Vitae. Además de los requerimientos señalados previamente, la solicitud

de admisión (obtenida en la web del programa) debe proveer información sobre otros elementos que por orden de importancia son:

1. Tres cartas de recomendación redactadas y enviadas por profesores universitarios, investigadores y, excepcionalmente, profesionales que hayan tenido relación con el candidato y hayan participado en su formación profesional.
2. Un escrito de declaración de intereses y motivación del candidato.
3. Actividades académicas adicionales: cursos, seminarios, congresos, trabajos de investigación publicados y comunicaciones en foros académicos.
4. Experiencia profesional.

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en períodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los períodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

- a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.
 - b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.
4. Además de los requisitos de acceso establecidos en las leyes y normativas competentes, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
 5. En el caso que estos requisitos específicos necesiten de la celebración de algún tipo de prueba, el centro determinara las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan realizar en condiciones de igualdad.
 6. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas ofrecidas, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
 7. Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso generales y específicos y que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta tres por ciento tienen reservado un cinco por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta inferior a veinte plazas, se reservará una. Esta condición se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente.
 8. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Las personas admitidas deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

(Órgano de admisión, composición, criterios de valoración de méritos y pruebas específicas utilizadas en el sistema de selección):

La admisión en el master está basada en el mérito y el talento de los candidatos.

La comisión de admisión está formada por cinco personas: los dos Directores del programa y tres profesores pertenecientes a cada una de las instituciones que promueven el master.

Criterios de valoración de méritos

La comisión de admisión valorará la solicitud de los candidatos atendiendo a los siguientes criterios por orden de importancia:

1. Título de licenciatura/grado y expediente académico. Otros títulos de postgrado con el correspondiente expediente académico.
2. Tres cartas de recomendación redactadas por profesores universitarios, investigadores y, excepcionalmente, profesionales que hayan tenido relación con el candidato y hayan participado en su formación profesional.
3. Un escrito de declaración de intereses y motivación del candidato.
4. Actividades académicas adicionales: cursos, seminarios, congresos, trabajos de investigación publicados y comunicaciones en foros académicos.
5. Experiencia profesional relacionada con el ámbito de conocimientos del master.
6. Nivel de inglés y otros idiomas

A partir de la revisión de las solicitudes de admisión, con las acreditaciones necesarias, la comisión elegirá aquellas personas que acrediten un mayor mérito o talento para cursar el programa con éxito y desarrollar una posterior carrera profesional vinculada directamente con los estudios realizados en el programa.

En casos excepcionales, en los cuales la información derivada de la solicitud no sea concluyente, la comisión podrá solicitar una entrevista con el candidato para recabar información adicional sobre la candidatura.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Proceso de acogida al estudiante del propio master

Una vez aceptados en el programa, los estudiantes reciben información por correo sobre:

1. Procedimientos administrativos para la matriculación y posibilidades de becas.
2. Calendario académico.
3. Información académica.

Además disponen del seguimiento de personal administrativo y académico que les proporciona orientación en los diversos procedimientos a seguir y sobre cuestiones académicas que puedan surgir.

Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB,

tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación de la UAB al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5.1 Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Obligatorias: 45.0

Trabajo de fin de máster: 15.0

Total: 60

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Estructura de los estudios

El master está estructurado en cuatro módulos obligatorios y un trabajo final de iniciación a la investigación. Los módulos obligatorios representan una carga docente de 45 créditos ECTS y el proyecto de investigación 15 créditos ECTS, lo que define un master de investigación de 60 créditos ECTS.

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

Los módulos obligatorios están formados por:

- MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS (10 ECTS)
- FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE (10 ECTS)
- COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES (15 ECTS)
- MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE (10 ECTS)

El peso dado a cada uno de los módulos es desigual constituyendo el núcleo central los de “organizaciones, contratos y recursos humanos” y el de “mercados, estrategia y desempeño” cuyos contenidos dan nombre al master.

Presentamos a continuación una breve descripción de cada uno de los módulos:

- El eje principal del módulo “Comportamiento, Contratos, Organizaciones y Recursos Humanos / Behavior, Contracts, Organizations and Human Resources” está constituido por los siguientes contenidos: el análisis económico de los contratos, la economía de las organizaciones, el análisis del comportamiento individual y organizativo y, finalmente, la economía de los recursos humanos.

- El núcleo principal del módulo “Mercados, Estrategia y Desempeño / Markets, Strategy and Performance” está formado por los siguientes contenidos: la economía de los mercados, el análisis de la estrategia, el estudio del comportamiento organizativo y la medición del desempeño de las organizaciones.
- El contenido principal del módulo “Métodos Cuantitativos / Quantitative Methods” está constituido por el estudio de métodos estadísticos y econométricos para el análisis de datos.
- El cuarto y último módulo lo define “Finanzas y Gobierno Corporativo / Finances and Corporate Governance” en el que se desarrollan los principales temas relacionados con la economía financiera y el gobierno de las corporaciones.
- Finalmente, el trabajo de iniciación a la investigación y trabajo de final de master tiene como objetivo principal el desarrollo de un tema relevante relacionado con la economía de la empresa utilizando los instrumentos y contenidos aprendidos en el master.

El resumen de los módulos y su distribución en créditos ECTS es el siguiente:

TIPO DE MÓDULO	CRÉDITOS
Obligatorios	45
Trabajo de fin de Máster	15
CRÉDITOS TOTALES	60

Programación temporal y ubicación de los módulos. El siguiente cuadro presenta una versión preliminar de la programación temporal de los módulos que constituyen esta propuesta. También se incluyen el tipo de módulo, todos ellos obligatorios, y el número de créditos ECTS asignados a cada uno de ellos.

Módulos y distribución por semestre

MÓDULOS	1r semestre	2do semestre	ECTS
M1. MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS	10		10
M2. FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE	10		10
M3. COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES	15		15
M4. MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE		10	10
M5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / MASTER THESIS		15	15
TOTAL ECTS	35	25	60

Distribución de competencias-módulos

	M1	M2	M3	M4	M5
E01			X	X	
E02		X		X	
E03					X
E04	X	X			
E05				X	
E06			X	X	
E07	X				
E08		X			
E09		X			
E10	X	X			
E11				X	
E12			X		
E13					X
E14			X		
E15			X		
E16					X
E17				X	
E18	X				
E19			X	X	
E20		X			
E21	X				
E22					X
E23			X		
GT01	X	X	X	X	X
GT02	X	X	X	X	X
GT03	X	X	X	X	X
GT04	X	X	X	X	X
GT05	X	X	X	X	X
GT06	X	X	X	X	X
GT07	X	X	X	X	X
GT08	X	X	X	X	X
GT09					X

GT10	X	X	X		X
------	---	---	---	--	---

Sistema de coordinación docente y supervisión

1. La institución coordinadora del máster es la Universitat Autònoma de Barcelona.
2. A fin de garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad del máster, se crearán los siguientes órganos de gobierno y mecanismos de coordinación del máster interuniversitario:
 - A. Coordinador/a general del máster, que designan los coordinadores internos de cada universidad entre sus miembros.
 - B. Coordinador/a interno/a del máster para cada una de las universidades, que se designa de acuerdo con los mecanismos establecidos por cada universidad.
 - C. Comisión paritaria de coordinación del máster, integrada por el coordinador/a general y por los coordinadores internos de cada universidad, que será el órgano responsable del desarrollo del programa.
 - D. Profesor/a responsable de formación de cada universidad, si corresponde.
1. Las funciones de los diferentes órganos de gobierno del máster son las siguientes:
 - A. Coordinador/a general del máster:
 - a) Coordina las actividades que, respecto del máster oficial Gestión, Organización y Economía de la Empresa/Master in Management, Organization and Business Economics (MMOBE), realizan las universidades signatarias.
 - b) Es responsable de la gestión diaria del máster y de las relaciones institucionales.
 - c) Vela por el buen funcionamiento de la comisión paritaria y la preside.
 - d) Convoca las reuniones de seguimiento.
 - B. Coordinador/a interno/a de cada una de las universidades participantes en el máster:
 - a) Coordina al profesorado implicado.
 - b) Gestiona las actividades docentes de prácticas que tienen lugar en su centro y ejecuta los acuerdos tomados en el seno de la comisión paritaria.
 - c) Elabora la memoria anual del máster y marca la filosofía de la parte del máster de la que se hace responsable su universidad.
 - d) Mejora la calidad del máster a través de las propuestas que presenta la comisión de coordinación.
 - e) Analiza los puntos débiles y las potencialidades del máster
 - C. Comisión paritaria de coordinación del máster:
 - a) Asume el establecimiento de criterios de admisión y selección de estudiantes, el proceso de selección y la evaluación de aprendizajes previos, o, alternativamente, acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones.
 - b) Es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes, y responsable de los sistemas de reclamación.

- c) En el proceso de admisión, analiza las propuestas de los coordinadores de cada universidad y decide el conjunto de alumnado admitido.
- d) Desarrolla un protocolo y un plan para realizar y distribuir la publicidad del máster.
- e) Informa sobre las condiciones del convenio de colaboración.
- f) Es responsable del funcionamiento general del programa; de estimular y coordinar la movilidad, y de analizar los resultados que garantizan la calidad del máster.
- g) Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos para potenciar el rendimiento del estudiante, de aularios, de espacios docentes, etc.
- h) A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del máster, plantea propuestas de mejora, y establece los mecanismos para hacer un seguimiento de la implantación.
- i) Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considera oportunas.
- j) Vela por el correcto desarrollo de las obligaciones, los deberes y los compromisos derivados del contenido del convenio, y resuelve las dudas que pueden plantearse en la interpretación y la ejecución de los acuerdos.
- k) Decide sobre los aspectos docentes que no están regulados por las disposiciones legales o por las normativas de las universidades. /) Promueve todas las actividades conjuntas que potencian el carácter interuniversitario del máster.

D. Profesorado responsable de formación de cada universidad:

- a) Hace el seguimiento de los contenidos del plan de estudios, de los criterios de evaluación de los estudiantes y de la metodología y las estrategias docentes aplicadas.
- b) Se reúne una vez al año, como mínimo, para coordinar los temas docentes.

Además el coordinador(es) del máster desempeñará las siguientes funciones.

- Presidir la Comisión del Máster. Esta comisión está integrada por profesores de las tres universidades.
- Presidir las reuniones de coordinación intermodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Asistir a las reuniones de coordinación intramodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Dirigir, organizar y coordinar el programa de estudios y el proceso docente y de adquisición de las competencias específicas del máster por parte de los estudiantes, así como velar por la calidad de este proceso.
- Coordinar la elaboración de los planes docentes de las diferentes materias.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para asegurar una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del año académico.
- Coordinar los procesos de evaluación (continuada, prácticas y exámenes).
- Desarrollar las tareas de tutorización de los estudiantes.

Una de las mayores preocupaciones del coordinador(es) y de los profesores del máster es asegurar y facilitar la progresiva, gradual y coherente adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes del máster. Éste es el motivo por el cual se

nombrará a un coordinador intramodular que afectará a los profesores y materias de un módulo y, por tanto, tiene un carácter temático. Los coordinadores intramodulares interaccionarán con el coordinador(es) del máster para su correcto desarrollo. La Comisión del Máster será la encargada de fijar los aspectos estratégicos del programa, mientras que el coordinador(es) del máster y los coordinadores intramodulares serán los responsables de su ejecución práctica.

Las acciones de coordinación se planificarán de acuerdo con la tipología anteriormente presentada y se traducirán en reuniones periódicas que tendrán alcances distintos:

- i) Antes del inicio de cada edición de máster, la Comisión del Máster celebrará una o más reuniones preparatorias, presididas por el coordinador(es) del máster, en las cuales se fijarán las líneas estratégicas a seguir así como los planes docentes de las distintas materias. Se delegará en el coordinador del máster y en los coordinadores intramódulos la ejecución práctica del plan docente acordado.
- ii) Antes del inicio de cada módulo, el coordinador del máster, el coordinador del módulo y los profesores del mismo se reunirán para adecuar las directrices y las decisiones tomadas en la Comisión del Máster a las necesidades específicas del módulo.
- iii) Una vez el curso en marcha, los profesores seguirán manteniendo los contactos que estimen oportunos para el correcto desarrollo de la docencia y del correcto aprendizaje de los estudiantes, con eventuales reuniones, a cualquier nivel, si se considera oportuno.
- iv) Al término de cada modulo, los profesores volverán a reunirse, presididos por el coordinador(es) de intramodulo, pero con la presencia del coordinador de máster, para hacer balance final del proceso docente.
- v) El término de cada edición del máster, el equipo docente celebrará una reunión conclusiva, presidida por el coordinador(es) de máster, para hacer balance final, de cara a mejorar o actualizar la edición siguiente.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadriennio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de

	<p>género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes.</p> <p>4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.</p>
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB.</p> <p>2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia.</p> <p>3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento.</p> <p>4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.</p>

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas.</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos</p>

(ICE) de la UAB	de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.
-----------------	--

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la

persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual* (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece el Reglamento General de Protección de Datos o la ley de protección de datos europea de 25 de mayo de 2018, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de

- solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
 - Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
 - Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
 - Adaptación del mobiliario del aula.
 - Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Curriculum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones, con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus +
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

El "Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics" es, tal como hemos expuesto con anterioridad, interuniversitario. Las universidades Pública de Navarra, Illes Balears y Autònoma de Barcelona son las promotoras del master. Las tres universidades tienen ubicaciones geográficas distantes lo que, a nuestro entender, no hace viable el desplazamiento a lo largo del curso de los estudiantes entre las tres universidades. Ésta opción sería ineficiente ya que conllevaría una importante perdida de tiempo asociada a la instalación en una nueva ciudad y a un nuevo entorno de un grupo numeroso de estudiantes, sin olvidar su elevado coste. Por este motivo, el MMOBE está diseñado para que sean los profesores del programa los que se desplacen a la UAB que es donde se imparten todas las clases y se desarrolla todo el curso. Consideramos que ésta es la mejor solución desde un punto de vista operativo. Sin embargo, hay organizados dos actos durante el curso para dar visibilidad a la Universidad Pública de Navarra y a la Universitat de les Illes Balears. El primero de ellos, en la Universidad Pública de Navarra, consiste en unas jornadas de seminarios programados en varios días de duración sobre un tema de interés que complementa a las clases. El segundo, en la Universitat de les Illes Balears, consiste en la presentación del trabajo de fin de máster. De este modo, todos los estudiantes han visitado y conocido las tres universidades que integran el programa.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Academic Plan" o el "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Academic Plan" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

1.3. Descripción de los módulos o materias

Módulo 1. MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El módulo introduce métodos multivariantes para el análisis cuantitativo de grandes masas de datos. Así mismo se incluyen métodos para construir y mejorar medidas y para el análisis de datos experimentales y no experimentales. Se enfatiza el uso de paquetes estadísticos para su utilización en ejercicios del master y en trabajos aplicados. El módulo también ofrece un curso avanzado de métodos econométricos incluyendo modelos de respuesta discreta, modelos de regresión censurada, métodos de selección de muestras y modelos de datos de panel lineales y no lineales. Adicionalmente, también aborda programación matemática dentro de un contexto de investigación operativa.</p>		
Específicas y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p>		
	E04	Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.	
	E04.1	Conocer y distinguir las características de las diferentes bases de datos empresariales.	
	E04.2	Dominar el análisis de los datos de origen experimental y encuestas.	
	E07	Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.	
	E07.1	Conocer distintas técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.	
	E07.2	Seleccionar las técnicas más adecuadas para abordar el análisis de información tanto cuantitativa y cualitativa.	
	E10	Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	
	E10.1	Resolver los modelos de probabilidad y estadística, econometría y programación matemática.	
	E18	Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.	
	E18.1	Profundizar en las diferencias entre distintas realidades organizativas.	
	E18.2	Identificar las fuentes de datos a nivel internacional.	
	E21	Comprender el paso de modelos teóricos relacionados con la empresa a su aplicación empírica.	
	E21.1	Identificar los aspectos que hacen distintos los modelos teóricos.	
	E21.2	Escoger el modelo teórico más adecuado de acuerdo con los objetivos marcados por la realidad empresarial estudiada.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.	
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.	
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.	
	GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.	

	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
	GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT10.2	Sabe distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
Observaciones				

Módulo 2. FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>Este módulo cubre los temas principales de la economía financiera y el gobierno corporativo. El módulo enfatiza contribuciones recientes y cuestiones de investigación. Una vez desarrollados los modelos más importantes en finanzas el módulo se centra especialmente en problemas de gobierno corporativo e incluye todos aquellos aspectos relacionados con el sistema institucional que tienen influencia en los mercados de capitales. No se olvida tampoco del análisis de las fuentes de información para el análisis aplicado de los mercados financieros.</p>		
Específicas y resultados de aprendizaje	E02	Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.	
	E02.1	Dominar las características de los mercados financieros.	
	E02.2	Comprender los factores determinantes de las estructuras de gobierno.	
	E04	Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.	
	E04.1	Interpretar la información procedente de los mercados financieros, de la estructura financiera y de propiedad de la empresa.	
	E08	Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.	
	E09	Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.	
	E10	Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	
	E10.2	Entender los modelos actuales de microestructura.	
	E10.3	Conocer los distintos modelos de gobierno corporativo.	
	E20	Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.	
	E20.1	Identificar las características de los distintos agentes relacionados con la empresa.	
	E20.2	Entender y dominar su relación con la empresa.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.	
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.	
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.	
	GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.	
	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.	
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.	
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.	
	GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.	
	GT10.3	Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Resolución de problemas		10%	
	Presentación de trabajos y participación en la clase		20%	
	Prueba intermedia		20%	
	Examen final		25%	
Trabajo de módulo		25%		
Observaciones				

Módulo 3. COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El módulo analiza y proporciona un análisis avanzado de los principales temas en la teoría de los juegos y la economía del comportamiento. Además, se presentan diversas teorías de la contratación con especial énfasis en las aportaciones del análisis económico de las transacciones y de la producción. Como aplicaciones de estos conceptos en el módulo también se analizan las cuestiones principales referidas a la economía de las organizaciones y la economía de los recursos humanos. El módulo también aborda la metodología experimental y utiliza el análisis de casos como herramienta pedagógica y de investigación.</p>		
Específicas y resultados de aprendizaje	E01	Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.	
	E01.1	Dominar la teoría de las organizaciones, teoría de los contratos y teoría de los juegos.	
	E01.2	Profundizar en la economía del comportamiento y en la economía de la información.	
	E06	Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.	
	E06.1	Indagar en el diseño y la cultura organizativa de la empresa.	
	E06.2	Estudiar los límites de la empresa y sus formas de cooperación.	
	E06.3	Conocer las prácticas eficientes de los recursos humanos.	
	E12	Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.	
	E12.1	Reconocer las diferencias entre las distintas teorías.	
	E14	Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.	
	E14.1	Identificar en el mundo real la implantación de estas teorías.	
	E14.2	Profundizar en su implementación y diseño.	
	E15	Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.	
	E15.1	Enumerar y definir los distintos criterios de eficiencia empresarial.	
	E15.2	Entender el concepto de equidad social así como su complejidad en el entorno empresarial.	
	E15.3	Interpretar las decisiones organizativas bajo el criterio de eficiencia y equidad empresarial.	
	E19	Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.	
	E19.1	Derivar implicaciones para el diseño y la cultura organizativa.	
	E19.2	Descubrir los factores determinantes de los límites de la empresa y sus formas de cooperación.	
	E19.3	Obtener políticas óptimas de recursos humanos.	
	E23	Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.	

Generales/transversales y resultados de aprendizaje				
GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.			
GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.			
GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.			
GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.			
GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.			
GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.			
GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.			
GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.			
	GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT10.3	Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
Observaciones				

Módulo 4. MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE				
ECTS:	10	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre	
Descripción	<p>En este módulo se analizan las aportaciones más recientes de la microeconomía con el objeto de entender el comportamiento de los consumidores, las empresas y la organización de los mercados. Merecen un interés especial en este módulo el comportamiento estratégico de las empresas en lo que se refiere a sus límites horizontales y verticales y sus estrategias competitivas de comercialización. Además, el módulo proporciona una revisión teórica y empírica de las medidas de performance utilizadas para evaluar el comportamiento de las empresas. El método del caso también se utiliza como herramienta pedagógica. Éste módulo también incide en un acercamiento a la realidad empresarial mediante el análisis de su desempeño organizativo.</p>			
Específicas y resultados de aprendizaje	<p>E01 Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.</p> <p>E01.3 Dominar la teoría de la producción, la teoría de los números índices y las distintas estrategias competitivas.</p> <p>E02 Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.</p> <p>E02.3 Comprender el funcionamiento de los mercados.</p> <p>E05 Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.</p> <p>E05.1 Comparar la estructura y evolución de los mercados de productos y factores.</p> <p>E05.2 Valorar la adaptación y el comportamiento óptimo de la empresa en estos mercados.</p> <p>E06 Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.</p> <p>E06.4 Estudiar el comportamiento competitivo de las empresas en contextos diversos.</p> <p>E11 Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.</p> <p>E11.1 Profundizar en las variables que caracterizan la estrategia corporativa de la empresa.</p> <p>E11.2 Distinguir en la realidad empresarial las distintas estrategias empresariales.</p> <p>E17 Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.</p> <p>E17.1 Identificar las distintas estrategias de desempeño organizativo.</p> <p>E17.2 Derivar políticas empresariales destinadas a la mejora del desempeño organizativo.</p> <p>E19 Extraer conclusiones relevantes válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.</p> <p>E19.4 Derivar políticas empresariales destinadas a la mejora de la ventaja competitiva.</p>			
	<p>Generales/transversales y resultados de aprendizaje</p> <p>GT01 Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.</p> <p>GT02 Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.</p> <p>GT03 Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.</p> <p>GT04 Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.</p> <p>GT05 Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.</p>			

	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
Observaciones				

Módulo 5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / MASTER THESIS				
ECTS:	15	Carácter		OB
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		Segundo semestre
Descripción	<p>El trabajo de máster debe de estudiar un problema relevante mediante la utilización de instrumentos teóricos y aplicados adecuados para su análisis, así como extraer los resultados correspondientes. Idealmente, el trabajo debería traducirse en un artículo en una revista especializada en una de las áreas que cubre los contenidos del master. También se fomenta la capacidad de exposición y comunicación de los contenidos desarrollados en el trabajo.</p>			
Específicas y resultados de aprendizaje	E03	Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.		
	E03.1	Dominar los temas de investigación actualmente relevantes en el campo de la economía de la empresa y las organizaciones.		
	E13	Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionales e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.		
	E13.1	Dominar las técnicas de investigación que permitan una mejor comprensión del fenómeno empresarial.		
	E16	Relacionar las diferentes aportaciones disciplinares que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.		
	E16.1	Profundizar en la interrelación entre distintas áreas de estudio relacionadas con la realidad empresarial.		
	E22	Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.		
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje			
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.		
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.		
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.		
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.		
	GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.		
	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
Actividades formativas	GT07		Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.	
	GT08		Capacidad de liderazgo y decisión.	
	GT09		Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.	
	GT10		Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.	
GT10.1		Sabe desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
Actividades formativas			Dirigidas	Supervisadas
	Horas		0	56,2
	% presencialidad		100%	10 %
				0%

Metodologías docentes	Realización del trabajo Lecturas de textos Presentación del trabajo Tutorías	
Sistemas de evaluación	Originalidad y relevancia del tema del TFM	Peso Nota Final 30%
	Memoria escrita del TFM	50%
	Defensa oral del TFM	20%
Observaciones	La valoración del trabajo de máster se efectuará mediante un tribunal nombrado a tal efecto.	

6. Personal académico

Profesorado

6.1 Profesorado y otros recursos humanos y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios

- Personal académico disponible

Categoría académica	Catedráticos de Universidad: 7 Titulares de Universidad: 18 Profesores Contratados Doctores: 2 Profesores Ramón y Cajal: 1 Profesores Eméritos: 1 Número total de profesores: 29 Número total de profesores doctores: 29 (100% de profesores doctores)
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Los tres departamentos organizadores del master pertenecientes a la UAB, UPN y la UIB tienen reconocido prestigio en el ámbito de la economía de la empresa y la organización empresarial. Los profesores, todos ellos doctores, que participan en la presente propuesta de Master tienen experiencia docente acreditada tanto a nivel de licenciatura en carreras referentes a la economía y la gestión de empresas como a nivel de postgrado. Específicamente, todos ellos forman el grupo de profesores que imparten el programa de doctorado denominado "Doctorado en Economía, Gestión y Organización / Doctorate in Economics Management and Organisation" (DEMO) que desde su inicio, en el curso 2004-2005 cuenta con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Cultura. Este grupo de profesores tienen una experiencia investigadora contrastada y una larga trayectoria de colaboración, prueba de ello es que actualmente disponen de dos proyectos coordinados entre las tres universidades: El primero de ellos es el SEJ2007-67737-C03-00/ECON que con el título "Management and Firm Performance: Profits and Beyond" que tiene como finalidad principal el análisis de la gestión empresarial y sus consecuencias sobre el desempeño. El desempeño es un concepto multidimensional, que viene determinado por la calidad de la gestión empresarial, y condicionado por una serie de factores externos. En este sentido y, brevemente, podemos considerar que los objetivos principales de este proyecto son los de analizar cómo influye la forma de la organización y la estructura del capital sobre el desempeño empresarial. Al mismo tiempo, estima las consecuencias que tiene el emprendimiento en el desempeño empresarial. Estos aspectos se complementan con la evaluación de las consecuencias que las reformas (des)reguladoras y los procesos de liberalización y privatización han tenido sobre el desempeño de las empresas españolas. El proyecto desarrolla estas cuestiones tanto desde un punto de vista teórico como aplicado.

	<p>El segundo de los proyectos el SEJ2007-67895-C04-00/ECON del Ministerio de Educación y Ciencia, tiene como título "Avanzando en el Análisis de la Competitividad de la Empresa Española: Una perspectiva Económica." Este proyecto tiene como finalidad analizar las interdependencias entre los avances tecnológicos, las prácticas de recursos humanos, la estructura de propiedad y las prácticas de gobierno corporativo, el entorno legal y financiero de la empresa, y las relaciones con los "stakeholders" y evaluar su importancia como determinantes de la competitividad empresarial. Todos estos aspectos forman parte del núcleo central de la propuesta de master.</p> <p>Con anterioridad ya habían dispuesto de los proyectos coordinados SEJ2004-07242-C03-00/ECON, SEJ2004-07530-C04-C00/ECON y el SEC2001-2793-C03-00/ECON. Como el primero de estos proyectos corresponde al año 2001, observamos que la relación entre los profesores del master es aproximadamente de unos ocho años.</p> <p>Adicionalmente, el grupo ha dispuesto de otros proyectos de investigación procedentes de distintos ámbitos tanto públicos como privados. Por ejemplo, los procedentes de la Generalitat de Catalunya, el Gobierno Balear, la Comunidad Foral de Navarra. Entre los privados podemos destacar el BBVA, Instituto de la Empresa Familiar, Confederación Española de Cajas de Ahorros. Estos proyectos han dado origen a una larga lista de publicaciones tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, los trabajos de investigación han sido presentados en numerosos congresos, simposios y Workshops tanto nacionales como internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>Algunos de los profesores del programa disponen de experiencia profesional al más alto nivel pudiéndose destacar ser Consejero del Banco de España, la dirección del Instituto de Estudios Fiscales y, con anterioridad, la presidencia de una importante Caja de Ahorros Española pero estos casos son una excepción y la mayoría de profesores del programa siguen y han seguido una carrera exclusivamente universitaria.</p>
Vinculación con la universidad	Tiempo completo: 28 Tiempo parcial: 1
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Se adecuan al ámbito de conocimiento del master.
Información adicional	

- Número total de profesores: 29
- Número total de profesores doctores: 29

Universidad	Categoría	Experiencia docente	Experiencia investigadora:
Departamento	tipo de vinculación		Líneas de investigación y proyectos
Área conocimiento			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1984 hasta la actualidad	Relación banca industria; Gobierno corporativo
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Organización de Empresas			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1992 hasta la actualidad	Gobierno corporativo; modelos econométricos
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Economía Financiera y Contabilidad			
UAB	Catedrático de Universidad	Desde 1979 hasta la actualidad	Medición desempeño empresarial; organización empresas
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-01/ECON
Organización de Empresas			
UAB	Profesor Contratado Doctor	Desde 2000 hasta la actualidad	Finanzas corporativas; derivados
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Organización de Empresas			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1989 hasta la actualidad	Economía Recursos Humanos; Economía Organizaciones
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Organización de Empresas			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1995 hasta la actualidad	Dirección Comercial; internacionalización de la empresa
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Comercialización e Investigación de Mercados			
UAB	Profesor Contratado Doctor	Desde 2003 hasta la actualidad	Organización de la empresa; economía institucional
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Economía Financiera y Contabilidad			
UAB	Profesor Emérito	Desde 1957 hasta la actualidad	Economía de la empresa; relación de agencia
Economía de la Empresa	10 horas/semana		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Economía Financiera y Contabilidad			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1994 hasta la actualidad	Economía experimental; recursos humanos
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Organización de Empresas			
UAB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1994 hasta la actualidad	Insolvencia empresarial; Finanzas corporativas
Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-02/ECON
Economía Financiera y Contabilidad			
UPNA	Profesor Ramón y Cajal	Desde 1985 hasta la actualidad	Investigación operativa; producción
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1997 hasta la actualidad	Diseño organizativo; economía de la regulación
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1999 hasta la actualidad	Economía recursos Humanos; política de incentivos
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-66511/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesora Titular de Universidad	Desde 1993 hasta la actualidad	Innovación; cooperación en investigación y desarrollo
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-01/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1996 hasta la actualidad	Marketing, marketing en internet, comercio electrónico
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-01/ECON
Comercialización e Investigación de Mercados			

Universidad	Categoría	Experiencia docente	Experiencia investigadora:
Departamento			Líneas de investigación y proyectos
Área conocimiento	tipo de vinculación		
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1997 hasta la actualidad	Economía energética; competencia y regulación
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1998 hasta la actualidad	Gobierno corporativo; Cooperación en I+D
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Catedrático de Universidad	Desde 1978 hasta la actualidad	Estrategia empresarial; economía organizaciones
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-01/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1999 hasta la actualidad	Gestión recursos humanos; empresa familiar.
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-01/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1999 hasta la actualidad	Gestión de la Innovación; política de incentivos
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-01/ECON
Organización de Empresas			
UPNA	Catedrático de Universidad	Desde 1985 hasta la actualidad	Economía financiera; valoración de activos; derivados
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEC2006-14809-C03/ECON
Economía Financiera y Contabilidad			
UPNA	Profesora Titular de Universidad	Desde 1997 hasta la actualidad	Economía Social; organización de empresas
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Economía, Sociología y Política Agraria			
UPNA	Profesor Titular de Universidad	Desde 1979 hasta la actualidad	Economía organizaciones; políticas recursos humanos
Departamento de Gestión de Empresas	tiempo Completo		SEJ2007-67737-C03-02/ECON
Organización de Empresas			
UIB	Profesor Titular de Universidad	Desde 2002 hasta la actualidad	Política de inventivos; gestión de empresas
Departamento de Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-03/ECON
Organización de Empresas			
UIB	Profesor Titular de Universidad	Desde 1993 hasta la actualidad	Contratos; organización industrial
Departamento de Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-03/ECON
Organización de Empresas			
UIB	Catedrático de Universidad	Desde 1986 hasta la actualidad	Corporate governance; empresa familiar
Departamento de Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-03/ECON
Organización de Empresas			
UZ	Catedrático de Universidad	Desde 1974 hasta la actualidad	Organización de empresas; gobierno corporativo
Departamento de Economía de la Empresa	tiempo Completo		SEJ2007-67895-C04-04/ECON
Organización de Empresas			
UNED	Catedrático de Universidad	Desde 1984 hasta la actualidad	Microeconomía; economía aplicada
Departamento de Economía Aplicada	tiempo Completo		
Ánálisis Económico			
University of Manchester	Catedrático de Universidad	Desde 1979 hasta la actualidad	Economía y derecho; análisis concursal
Department of Economics	tiempo Completo		
Derecho y Economía			

- **Otros recursos humanos disponibles:**

Personal administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática Distribuida	1 técnico responsable y 2 técnicos de apoyo, 5 técnicos laborales.	El técnico responsable y los de apoyo con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 técnico responsable, 1 Técnico superior laboral, 9 Bibliotecarios/as funcionarios, 1 Bibliotecario interino, 9 Administrativos/as funcionarios/as, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Auxiliares Administrativos interinos, 5 Auxiliares de servicio. Este servicio está formado por funcionarios y laborales	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor responsable y 6 personas de apoyo. Todos funcionarios	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestor responsable y 3 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administradora laboral y 1 secretaria de dirección funcionaria	La administradora con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable y 5 personas de apoyo todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 técnicos laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad.
Departamento de Economía de la Empresa	1 gestor responsable y 4 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

La Administración de Centro, la Gestión Económica, el Servicio de Informática distribuida, el Servicio de Mantenimiento y la Biblioteca de Ciencias Sociales están compartidos con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	4
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía de la Empresa	5
Biblioteca de Ciencias Sociales	29
Total efectivos	65

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

La docencia del master requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o seminarios) de los que dispone la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de master y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo i conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo i conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 – Integrada en el Servicio de Informática de la UAB
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

Aulas de informática

SERVIDORES: Todos Pentium IV

- 2 máquinas con sistema operativo Linux Debian + Samba. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 2 x 70 Gb en RAID. Servidores de ficheros.
- 4 máquinas con sistema operativo Windows 2003 Server. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 1 x 70 Gb. Servidores de imágenes con REMBO
- 3 máquinas con sistema operativo Linux Debian. 1 Gb de memoria RAM. Servidores WEB, aplicaciones y FTP

AULAS:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

Software instalado en las aulas de informática

Todos los ordenadores de las aulas informáticas tienen sistema operativo Windows XP SP2. Mediante el empleo de VMWare, 84 de los equipos ejecutan una versión reducida de Windows XP con varios módulos de minería de datos de SAS en máquinas virtuales.

Software instalado: Adobe Acrobat 7.0.x, MS Office 2003, MS Project 2003, MS Frontpage 2003, OpenOffice 2.x, Emulador de terminal QvtNet 4, Atlas.ti v 5.0, Maple 10 (3 programas diferentes: Classic WorkSheet, Main y Calculator), Ds for Windows, EndNote, Eviews 6, GAMS, Gretl 1.7.x, SPAD v5.0, Lindo 6.1, Lingo 9.0, Marketing conceptos y estrategias v5, MarkStrat, NetLogo v3.1.x, SAS 9.1, SP ContaPlus, SPSS v15, StataSE v9, VMware player, WinQSB (engloba 20 programas distintos), UCINet, Soundscriber. Internet Explorer 7 y Mozilla Firefox 2, compresores y utilidades varias.

Biblioteca de Ciencias Sociales

Carta de servicios de las bibliotecas de la UAB

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universitat Autònoma de Barcelona disponemos de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestros usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrecemos:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

Estamos comprometidos con la calidad:

La certificación ISO 9001, que el Servei de Biblioteques tiene desde el año 2000, marca los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolvemos de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizamos el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informamos mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Ponemos a vuestra disposición los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que nos solicitéis.
- Respondemos a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrecemos para todos cursos de formación personalizados a demanda. Los profesores podéis pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para vuestros alumnos.
- El material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB estará disponible en once días de media.
- Avisamos de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantenemos nuestra Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Espacios y capacidad

Capacidad:	1025 Asientos
Total m2:	6369

Diferentes capacidades en m2:

Planta 0: Ciències Socials-Recerca	3350
Sala	2602
Sala para los profesores	185
Biblioteca Carandell	130
Área de trabajo interno	242
Fotocopias, conserjería y vestíbulo	87
Préstamo y consulta	44
Sala de catálogos	60
Planta -1: Estadística	545
Sala de videos	10
Sala de microfilms	18
Sala de formación	41
Unidad de estadística: Sala, despacho, etc	476
Sala de Estudios	1744
Planta -2	1262
Planta -3	482
Depósito y compactus	730
	6369

Fondo Bibliográfico

Volúmenes fondo Biblioteca	Total	202.120
Subscripciones papel		
	Total	8.749
	Vivas	2.187
	Total (Aprox.)	1.124

Recursos Materiales

1 Cañón de proyección	1 Magnetoscopios(videos)
12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)	2 Monitores (televisores)
2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)	90 Ordenadores Pentium IV
2 Contadores de personas	2 Puertas detectoras
2 Escáneres	92 Reproductores de CD-ROM, DVD
6 Fotocopiadoras de las concesionarias	1 Fax
1 Impresora de chorro de tinta	
2 Impresoras láser esclavas	
2 Impresoras láser en red	
4 JukeBox	
1 Lector-reprod de microfilms/microfichas	
6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores	

Recursos Humanos

Total PAS	27 Total Pers. UAB
	1 Técnico Superior
	11 Bibliotecarios
	9 Administrativos
	2 Aux. Administrativos
	4 Conserjes
Becas colaboración	9

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En los reglamentos correspondientes de la Facultad, del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales, y de la Biblioteca de Ciencias Sociales, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías.

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/>.
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>
- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.cat/economiques/>

Comisión de Economía y Servicios

1. Comisión de Economía y Servicios, está formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad.

2. La Comisión de Economía y Servicios tiene las funciones siguientes:

- a) Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
- b) Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
- c) Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

Servicios Centrales de la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirección y supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
Mantenimiento de jardinería
Mantenimiento de teléfonos

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

Mantenimiento de instalaciones contra incendios
Mantenimiento de pararrayos
Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
Mantenimiento de aire comprimido
Mantenimiento de grupos electrógenos
Mantenimiento de barreras de parking
Mantenimiento de cristales
Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
Desratización y desinsectación

7.2. Previsión

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del grado que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. Resultados previstos

8.1. Justificación de los indicadores

Tasa de graduación: 80%

Tasa de abandono: 20%

Tasa de eficiencia: 80%

Estas cifras se basan en la experiencia procedente del programa de doctorado DEMO actualmente en vigor. En el programa DEMO al final del segundo año, una vez presentado el trabajo de investigación, se obtiene el master en investigación. Nuestras actuales cifras estadísticas de graduación, abandono y eficiencia se han trasladado a la propuesta actual con la oportuna adaptación.

8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Ánalisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

² Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. Garantía de calidad

Manual de SGIQ del centro <https://www.uab.cat/doc/manual-sgiq-feie>

10. Calendario de implantación de la titulación

Justificación

La implantación está prevista para el curso académico 2009-2010.

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No es necesario ningún tipo de adaptación.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

El título es de nueva implantación.